



CATEGORIA ARTESANOS

La Municipalidad Distrital de Machupicchu, a través de la Subgerencia de Turismo y Desarrollo Económico, mediante el PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS EN MACHUPICCHU PUEBLO Y COMUNIDADES, organiza el “CONCURSO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ARTESANALES, GASTRONÓMICOS Y AGROINDUSTRIALES”- PUEBLOS QUE ABRAZAN, cuyo objetivo es promover la mejora continua de la prestación de servicios turísticos (hoteles y restaurantes) y contribuir en la mejora de los productos artesanales, gastronómicos y agroindustriales.

I. ESCENARIO, FECHA Y HORA

- **ESCENARIO:** Machupicchu Pueblo
- **FECHAS:** 12 y 13 de Junio del presente año
- **HORA:** 09 horas

II. POSTULANTES

La convocatoria del concurso se realiza a nivel Distrital, por tanto, pueden participar personas naturales que cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases para participar en el concurso y que residan en cualquiera de las comunidades, sectores y distrito Machupicchu. Se recibirán postulaciones para la única forma de participación en el concurso.

- **Artisanos:** ser residentes y/o poblador de Machupicchu, comunidades, mayores de 18 años, dedicados al oficio de la producción de artesanías que cuenten con taller y actividad permanente con una antigüedad mínima de un año, inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA) con una antigüedad mínima de un año.

III. SUBCATEGORÍAS DEL CONCURSO

El concurso admitirá, evaluará y premiará propuestas de colecciones conformado por al menos tres (03) productos artesanales en alguna de las siguientes categorías:

- **MODA Y ACCESORIOS:** Prendas, accesorios y/o joyas para la vestimenta de personas adultas o menores.
- **DECORACIÓN:** Objetos con fines ornamentales para la acomodación de espacios de una vivienda, oficina u otros.
- **UTILITARIOS:** Objetos que cumplen una tarea o actividad bien definida con provecho, comodidad o interés.

IV. CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE COLECCIONES

- **LÍNEAS ARTESANALES:** Las propuestas pueden desarrollarse en las líneas artesanales determinadas por el organizador con clasificador Nacional de Líneas Artesanales
- **ÁREAS DE INSPIRACIÓN:** Todas las propuestas deben de estar relacionadas y/o inspiradas en aspectos de nuestra cultura, flora y fauna.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Los concursos serán evaluados por el jurado calificador de manera individual, los cuales asignarán un puntaje que va desde el cero (0) hasta el cuatro (10) puntos sin decimales, de acuerdo al grado de cumplimiento alcanzado en cada criterio de evaluación

N°	CRITERIO	DESCRIPCION	PUNTAJE MÁXIMO
1	Diseño	La propuesta es novedosa y expresa coherencia con la propuesta estética.	10
2	Identidad cultural	La propuesta transmite valores de identidad, tradición, creencias, u otros de la cultura inca y/o Machupicchu pueblo	10
3	Innovación	Este nuevo modelo tendrá innovaciones de propuesta para el mercado	10
4	Sostenibilidad	La propuesta considera prácticas que promuevan el desarrollo sostenible social, económico y medio ambiental	10
5	Originalidad	La propuesta es original con las cualidades que las distingue de obras con copia.	10

VI. JURADO CALIFICADOR

La conformación del jurado calificador será aprobada por organizador se conforma por iniciativa de la Subgerencia de desarrollo económico y el área de turismo de la municipalidad distrital de Machupicchu miembros de probada trayectoria y/o representatividad en áreas y sectores de acuerdo a lo siguiente:

- Equipo técnico que realizará la pre calificación para los finalistas durante el proceso productivo
- Un (01) representante del sector privado de producción y/o comercialización de artesanías.
- Un (01) representante de GERCETUR
- Un (01) especialista en diseño y desarrollo de productos representante del sector académico.

VII. FORMA DE POSTULACIÓN

El concurso “CONCURSO DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ARTESANALES, GASTRONÓMICOS Y AGROINDUSTRIALES” PUEBLOS QUE ABRAZAN admitirá, evaluará y premiará las propuestas considerando una (01) forma de postulación.

○ Individual

Propuestas elaboradas de manera individual por un creador sea este artesano o diseñador. En el caso de un diseñador, este debe ser capaz de poder producir de manera independiente el producto y/o contar con su artesano que cuente con registro nacional del artesano.

VIII. ETAPAS DEL CONCURSO

ACTIVIDAD PROGRAMADA		FECHA
1	Publicación de las bases del concurso y de los formularios de postulación	16 mayo
2	Postulación y presentación de prototipos y fotografías	16 al 30 de mayo
3	Publicación de participantes aptos	31 de mayo
4	Monitoreo de artesanos/diseñadores del avance de la obra artística	16 de mayo al 09 de junio
5	Feria, exposición, y calificación	12 y 13 de junio
6	Premiación de ganadores	13 de junio

IX. CONSULTAS Y ACLARACIONES

La Subgerencia de desarrollo económico mediante el proyecto de fortalecimiento de las capacidades para la prestación de servicios en Machupicchu y sus comunidades (MARCA MACHUPICCHU), realizará actividades de difusión del concurso en redes sociales de la Municipalidad de Machupicchu. Estas bases y sus anexos se encuentran a disposición de los interesados en la página web de la Marca Machupicchu.

Electrónico: concurso2023@marcamachupicchu.pe con el asunto: CATEGORIA ARTESANOS o al teléfono: 974265318.

X. PREMIOS

La premiación de los ganadores de cada una de las dos (02) categorías se realizará en acto público y en una sola fecha. Los incentivos otorgados a los participantes y ganadores del concurso serán comunicados oportunamente por los canales de comunicación de la Municipalidad de Machupicchu y la Subgerencia de turismo y desarrollo económico por intermedio de la marca Machupicchu.

Cada categoría contará con el primer lugar y segundo lugar como ganadores del concurso.

○ Incentivos

- Se le otorgará un reconocimiento a todos los participantes (diploma)

○ Los premios

- Exhibición y promoción del artesano y el producto en la página web de la marca Machupicchu
- Pasantía cultural a la ciudad de Ayacucho

LA COMISIÓN



ANEXO 1

NOMBRES Y APELLIDOS:
DNI:
N° REGISTRO NACIONAL DEL ARTESANO
TECNICA DEL PROCESO DEL PRODUCTO:
SECTOR:
<u>Describe la materia prima</u>
<u>Describe el mercado</u>
<u>Reseña del producto</u>